

Dictaminación de ensayos científicos: una propuesta de instrumento para guiar la revisión de pares

Academic essay verdicts: A proposal for an instrument to guide scientific peer review

Óscar Fernando López Meraz
ENSV "Dr. Manuel Suárez Trujillo", México
osclopez@msev.gob.mx
 <https://orcid.org/0000-0002-1185-6424>

Recepción: 7 de junio de 2024
Aprobación: 29 de octubre de 2024



Anahí Isabel Arellano Vega*
Universidad Autónoma de Querétaro, México
anahi.isabel.arellano@gmail.com
 <https://orcid.org/0000-0002-5452-6660>

María Leticia Villaseñor Zúñiga
Universidad Autónoma de San Luis Potosí, México
leticia.villasenor@uaslp.mx
 <https://orcid.org/0000-0003-0533-8660>

RESUMEN

Se presenta un instrumento de acceso abierto orientado a la evaluación de ensayos científicos con el propósito de socializar una herramienta confiable que en la literatura especializada no se encuentra con facilidad. Con este objetivo, se revisó producción académica relacionada con las características de este tipo de producción escrita, y se diseñó y validó una propuesta por juicios de expertos. La principal característica de la guía sugerida es que equilibra la evaluación de las cualidades de contenidos con las de contribución y de forma, con lo que se contribuye a la profesionalización de las personas dictaminadoras.

PALABRAS CLAVE: ensayo científico, instrumento de evaluación, revisión científica, dictaminación, contenido científico, revisión de pares.

ABSTRACT

This article presents an open access instrument to guide the evaluation of scientific essays, with the purpose of socializing a reliable tool that is not easily found in specialized literature. Academic production related to the characteristics of this type of written production was reviewed. The proposal was designed and validated by expert judgment and digitized. The main characteristic of the guide here suggested is to balance the assessment of the qualities of content with those of contribution and form, thus contributing to the professionalization of the reviewers.

KEYWORDS: scientific essay, evaluation instrument, scientific review, scientific content, peer review.

INTRODUCCIÓN

La producción académica se ha incrementado notablemente en los últimos años (Loría Díaz de Guzmán, 2023). De acuerdo con Curcic (2023), se han publicado al menos 64 millones de *papers* desde 1996. Las políticas de las últimas décadas han llevado a una sobreproducción de literatura académica más por razones de reconocimiento, prestigio y premios que por la calidad o el avance de la ciencia, lo que ha generado se invierta más en aquello que en la propia investigación científica (De Vries, 2016).

*AUTORA PARA CORRESPONDENCIA

anahi.isabel.arellano@gmail.com

Este fenómeno ha originado, quizá tardíamente, reflexiones urgentes sobre la dimensión ética de quienes participan en los procesos de publicación, de donde se destacan tres actores: el autor, el comité editorial y los dictaminadores. Sin entrar en mayor detalle, pues no es el propósito de este documento, aquí solo se enuncian algunas ideas sobre los primeros dos y se desarrollarán algunas reflexiones del último como paso previo a la presentación de la propuesta de un instrumento para evaluar ensayos científicos sin que ello impida adaptarlo a otros productos como artículos de investigación o capítulos de libros.

1. EL PROCESO DE DICTAMINACIÓN

A los autores de textos académicos se les exige, además de cumplir con los criterios de forma que toda publicación requiere, cuatro elementos esenciales: *a)* que lo presentado sea producto de un proceso riguroso de investigación, *b)* que aporte al campo de conocimiento, *c)* que no incurra en prácticas de plagio y *d)* que no envíe el documento al mismo tiempo a dos o más revistas u otros medios para su publicación. Parece lógico pensar que si se solicitan estos criterios es porque no todas las personas se manejan con esas conductas. Estos cuatro requisitos se relacionan con una formación académica integral, donde lo ético ha cobrado mayor interés, o se ha visibilizado más, en los últimos años, pero también responde a lo que se decide qué es o qué no es científico, y ahí existe una polémica: ¿Qué significa y cómo se traduce en un documento académico “ser científicos”? Con frecuencia existen puntos de coincidencia, pero también de desencuentros entre las personas que escriben y quienes los leen para validar la científicidad disciplinar.

En este momento, los comités editoriales cumplirían una función muy importante. No solo porque, en la mayoría de los casos, definen qué tipos de trabajos y temáticas aceptan para ser socializados, sino porque se constituyen como puentes entre lo que se publica o no, es decir, entre lo científico y lo que no lo es. Sin embargo, cuando se incurre en malas prácticas, como recopilar muchos artículos para posicionar mejor alguna revista, rechazar trabajos de autores con los que no se tiene afinidad debido a su pertenencia a ciertos grupos de trabajo o por razones ideológicas y rechazar trabajos sin revisarlos (Loría Díaz de Guzmán, 2023), se producen respuestas editoriales parciales en las que no se indica por qué un documento no llega a la fase de revisores y, si se indica, se hace desde generalidades encerradas en frases como “el trabajo no cumple con los requisitos de calidad de la revista”, o similares. Por otro lado, en el caso de que el documento sí se envíe a revisión, se utiliza, de acuerdo con Millán (2016), el método buzón; en otras palabras, con frecuencia los comités editoriales no revisan las evaluaciones de los dictaminadores y hacen llegar a los autores sus artículos o ensayos tal como los revisores los remiten.

En los debates actuales algunos comités editoriales están considerando nuevas prácticas para sumar de manera más transparente los ejercicios reflexivos de los dictaminadores, en un sentido que superaría los tiempos de la evaluación y extendería el ejercicio de comprensión sobre qué es lo que se considera académico/científico para responder cómo se espera que se comunique. Un caso significativo de este proceso es la revista *Nature*, como lo refieren Dussel y Acevedo (2024). Por su parte, Quinto (2007: 69) expuso la manera en que son presentados los dictámenes de textos que se van a publicar en la revista *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas* “con el fin de hacer transparente esta etapa para los que en ella publican o aspiran a publicar, y promover la reflexión entre los dictaminadores de trabajo académicos”. Otro ejercicio es el que presenta Rodríguez (2024) sobre el proceso editorial de la *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, en particular la relación entre política editorial y la transición digital. Después de dos etapas de revisión, en las que participaban el responsable editorial y los integrantes de los órganos editoriales de la revista, los textos que aspiran a ser publicados pasan a los árbitros expertos. Una novedad de este proceso es que los instrumentos utilizados para la dictaminación están presentes en la página web de la *Revista Mexicana de Investigación Educativa*.

Las personas que dictaminan son claves para el trabajo académico desde la reflexión y el análisis del conjunto de elementos que constituye lo científico (elementos epistemológicos, teóricos, metodológicos y empíricos). En este sentido, el dictaminador se convierte en una especie de termómetro de calidad investigativa. De manera paradójica, no existe una formación específica para profesionalizar a este actor, así como tampoco hay un proceso

de reconocimiento de la labor de dictaminación en diferentes programas de estímulos ni mucho menos un pago monetario. Esta carencia en la profesionalización y reconocimiento del revisor influye en la objetividad en el proceso de dictaminación, lo que se traduciría en malas prácticas de los dictaminadores, como aceptar hacer revisiones únicamente de artículos de revistas de reconocido prestigio, no responder a solicitudes de dictaminación, o hacerlo con mucho retraso, aceptar documentos inválidos por no revisarlos de manera apropiada y, caso contrario, rechazar textos válidos sin revisarlos de manera adecuada (Loría Díaz de Guzmán, 2023).

Los dictámenes derivados de malas prácticas de los revisores se construyen con frecuencia desde visiones ideológicas-políticas contrarias a las del autor a partir de prejuicios en los que se critica desde lo que no está en el texto (Millán, 2016). En estos dictámenes se comunican frases sin sustento (*v. gr.* “la recolección del material empírico es pobre”), se cuestiona la metodología y el marco teórico-conceptual de quien somete su texto al arbitraje desde el posicionamiento personal para el abordaje temático del objeto de investigación, e incluso se solicita que se incorporen temas que no han sido del interés del autor, o bien que se citen obligatoriamente a autores específicos, entre otros varios elementos.

Como se observa, aún es insuficiente el trabajo de análisis sobre el contenido de los dictámenes y la manera en cómo los pares ciegos lo llevan a cabo, aunque sobre el segundo tema destaca la investigación de Zanotto *et al.* (2011: 11), quienes están interesados en conocer el “enfoque estratégico adoptado por cinco académicos expertos cuando desarrollan una tarea híbrida de lectura y escritura para la evaluación de un trabajo de investigación”.

Esta breve descripción del escenario problemático de la dictaminación permite proponer un instrumento que facilite la evaluación académica de ensayos científicos en aras de ofrecer herramientas a los pares revisores para hacer una reflexión lo más guiada posible, pero sin pretender, en específico en el ensayo, poner una camisa de fuerza que vaya en contra de la creatividad y los estilos personales de quienes escriben (Guzmán, 2024). Antes de ello, se desarrollarán de manera breve algunos elementos esenciales de este tipo de producto académico desde lo conceptual, sus características, objetivos y estructura. Más adelante, se reflexionará sobre algunos instrumentos contruidos para la evaluación de ensayos, y, al final, se presentará el documento construido con base en literatura académica especializada y desde sugerencias retomadas del Committee on Publication Ethics (COPE), donde se presentan reflexiones entre editores y dictaminados relacionadas con lo ético.

2. ENSAYO CIENTÍFICO

Históricamente se han registrado dos posiciones sobre cómo construir un ensayo. Cada una fue desarrollada por autores muy reconocidos por la cultura intelectual occidental: Montaigne y Bacon. Mientras el primero considera la escritura del ensayo como un asunto basado en la experiencia desde donde lo subjetivo es lo más relevante, el segundo lo concibe como lo contrario: objetivo, riguroso y, claro, posicionado desde la ciencia. Esas dos tradiciones podrían ser concebidas como los antecedentes del ensayo literario y el ensayo académico (Rest, 1981), aunque también es posible reconocer otras modalidades como el crítico, el histórico o el filosófico.

En el centro del ensayo académico se encuentra la posición sobre un tema de la persona que lo escribe, desde la argumentación basada en el conocimiento de la literatura especializada para construir una versión particular de lo que se quiere comunicar con un carácter, con frecuencia, polémico con un vocabulario especializado. Una parte esencial de ese ejercicio es la conceptualización de las categorías centrales con la mayor claridad posible, con la finalidad de estructurar el análisis de la problemática, el proceso o el fenómeno sobre el que se desea reflexionar desde los elementos históricos específicos a los que pertenece quien escriba ese documento.

El ensayo científico desarrolla, desde el rigor metodológico, afirmaciones a partir de fuentes fiables y verificables desde las cuales se exponen hipótesis o supuestos, datos y conclusiones. La argumentación (donde se presenten datos empíricos, citas de estudios académicos, así como referencia a teorías científicas) y el análisis son dos elementos indispensables para construir este tipo de documento académico, por lo que se supera la opinión. De esta manera, las características de este tipo de ensayo son claridad y precisión (usa un lenguaje científico/técnico preciso, claro y sin ambigüedades), estructura lógica y coherente (generalmente está integrado por la introducción donde se

plantea el tema/problema y la hipótesis/supuesto), desarrollo donde se argumenta y se ofrecen evidencias y una conclusión donde se sintetizan hallazgos y se ofrecen reflexiones.

No existe ensayo científico si no aporta un ángulo de observación novedoso o presenta una síntesis innovadora con la ayuda de un alto nivel lingüístico en donde la coherencia (significado del texto en su totalidad) y la cohesión (procesos internos porque son unidades semánticas en las cuales se establecen relaciones entre las partes) son relevantes (Guanipa, 2008), por lo que la originalidad es uno de sus rasgos. Al respecto, Sánchez (2016) plantea como eje del desarrollo del ensayo la siguiente interrogante extensa: ¿Pretendo informar (datos), exponer (explicar e informar), persuadir (recurrir a la emoción del lector), argumentar (razones a favor o en contra), describir (contar cómo es algo), narrar (qué ha sucedido), ofrecer una reflexión crítica o todo lo anterior con un énfasis en particular?

De acuerdo con Arroyo González y Jiménez-Baena (2016: 353), los elementos esenciales del ensayo científico son: “a) introducción al problema; b) premisa; c) razones para apoyar la premisa; d) posiciones en contra; e) razones para refutar los contraargumentos; f) ejemplo; g) conclusión justificada”. La estructura tradicional de un ensayo científico contempla cuatro elementos esenciales: a) introducción, b) desarrollo, c) conclusión y d) referencias. Siguiendo a Zunino y Muraca (2012), en la primera sección se especifica el tema que se analizará, así como el aspecto y la posición que se defenderá; asimismo, suele colocarse la interrogante que guiará la reflexión y el contexto en el que se plantea con el apoyo de conceptos específicos. En la segunda parte se desarrolla la tesis de manera amplia mediante la ejemplificación y la argumentación; todo el discurso debe estructurarse justificando la posición que se defenderá, lo que implica dialogar otros acercamientos abordados por la problemática. Por último, el cierre contempla las conclusiones que sintetizan el análisis mediante una exposición breve de las posturas de los autores revisados que no están, necesariamente, cercanos a la posición expuesta por quien firma el ensayo y se recupera el planteamiento que originó la redacción del documento desde un ejercicio evaluativo de lo teórico para cerrar con una apertura desde donde se señalan nuevas líneas de trabajo. Las referencias reportan los documentos analizados, que deben contemplar autores clásicos y contemporáneos.

Por último, un rasgo esencial del ensayo científico es que su construcción requiere una fase previa de investigación profunda y seria de, por lo general, un tema actual abordado desde el conocimiento científico que destacará “los elementos que conforman un fenómeno, sus características y propiedades, los procesos y relaciones con otros elementos” (Bonales, 2012: 34).

3. INSTRUMENTOS DE EVALUACIÓN DE ENSAYOS CIENTÍFICOS

La validación de la científicidad de un ensayo científico, a través de procesos de dictaminación, es una labor que se apoya de instrumentos de evaluación, cuya construcción, aplicación y replanteamiento ha sido poco estudiada, lo que limita la reflexión crítica sobre los mismos.

Dado que la dictaminación en sí misma puede constituir una experiencia formativa tanto para los autores como para los dictaminadores, el uso de los instrumentos utilizados para ello no debe limitar el resultado a la emisión de un veredicto entre lo que se publica y lo que no. También es clave destacar que favorecen la profesionalización de los dictaminadores, de ahí la importancia de su diseño.

Una forma de adentrarse en la discusión de estos instrumentos es revisando las normas editoriales compartidas en distintas convocatorias para publicar ensayos científicos. Ahí se coincide, de manera unánime, en la estructura tradicional del ensayo científico ya señalada. En cuanto a cualidades textuales, la coherencia y la cohesión son los elementos que con mayor frecuencia se explicitan, mientras que en los requerimientos de forma se solicita el cumplimiento de estándares de escritura, entre los cuales destacan las normas de la American Psychological Association (APA), en su versión más reciente.

La tarea de los revisores que se encargan de la dictaminación de los ensayos académicos no nada más está orientada por los aspectos señalados en las convocatorias para publicación, sino que los comités editoriales les proveen de instrumentos para que realicen de su labor, los cuales consisten por lo general en rúbricas o escalas estimativas.

Los rubros y niveles que se consideran en dichos instrumentos son asequibles solo para los revisores a quienes se les encomiendan los textos a valorar, lo que dificulta su análisis.

Por otro lado, en la literatura académica existen algunos ejemplos de cómo evaluar ensayos que elaboran estudiantes universitarios. Este es el caso de Giraldo (2022) y Puello-Sarabia *et al.* (2021), quienes han propuesto rúbricas para esta labor, así como el de Cancino-Santizo *et al.* (2023), autores que han sugerido el uso de una escala de estimación para la valoración formativa de este tipo de ensayos. No obstante, es escasa la literatura académica sobre instrumentos para la dictaminación de ensayos científicos.

Las aportaciones de Cancino-Santizo *et al.* (2023), Giraldo (2022), Puello-Sarabia *et al.* (2021), Arroyo González y Jiménez-Baena (2016) y Zunino y Muraca (2012) permiten identificar tres aspectos sustanciales para la evaluación de un ensayo académico, a saber: organización, cualidades textuales y requerimientos formales (Puello-Sarabia *et al.*, 2021).

En la organización se valoran aspectos relativos a la estructura del ensayo académico y a los elementos que lo integran (Puello-Sarabia *et al.*, 2021). En la introducción se espera el planteamiento del problema, la tesis por argumentar en el desarrollo del ensayo y la originalidad del tema. En el desarrollo se valora la argumentación, actualidad, calidad y el manejo de las fuentes utilizadas. En las conclusiones, lo deseable es que se incluya un resumen de la argumentación, la reafirmación de la tesis y una reflexión final. En el apartado de referencias se valora su actualidad, calidad y cantidad.

En cuanto a las cualidades textuales, se valora la coherencia y la cohesión del ensayo científico (Puello-Sarabia *et al.*, 2021). Lo primero se referiría al buen uso del idioma, esto es, el empleo de conectores lógicos y otros recursos lingüísticos en la escritura, que den así lugar a una exposición clara y organizada de ideas, y lo segundo estaría relacionado con la correspondencia entre título, contenido, objetivos, argumentos y conclusiones del ensayo, además de cuidar que no existan contradicciones entre las ideas planteadas, así como usos erróneos de los términos utilizados en el texto. También se valora el propósito comunicativo, la adecuación del texto a los lectores a quienes está dirigido y la unidad temática del ensayo, es decir, la identificación de unidades claras de ideas en el desarrollo del texto. Finalmente, los elementos que se valoran en los aspectos relativos a los requerimientos formales son título, estándares de escritura, resumen, palabras clave, ortografía y puntuación (Cancino-Santizo *et al.*, 2023; Puello-Sarabia *et al.*, 2021).

Es fundamental evitar que en la valoración de los ensayos científicos el ángulo de observación sea colocado en la organización y la estructura del texto, ya que esto dificultará al dictaminador concentrarse en valorar la demostración del conocimiento temático y de la literatura académica del autor, así como sus habilidades para comunicar una posición específica sobre el tema del documento académico. Por tanto, se considera que un buen instrumento de revisión debe valorar principalmente elementos de contenido (congruencia entre los posicionamientos epistemológicos-teóricos-metodológicos-empíricos o presentación novedosa de lo expuesto desde el conocimiento del campo de conocimiento, por ejemplo) y no de forma.

4. PROPUESTA DE INSTRUMENTO PARA EVALUAR ENSAYOS CIENTÍFICOS

Con la intención de construir un instrumento adecuado para guiar la revisión científica en la dictaminación de ensayos científicos, se desarrollaron tres etapas de trabajo. En la primera se construyó una breve contextualización del marco actual de la producción científica con el objetivo de identificar de una manera más clara el problema de la dictaminación especializada. Después, se revisó literatura académica para precisar las características y elementos de un ensayo científico; estas dos son las que se han presentado previamente. La tercera consistió en diseñar el instrumento de evaluación desde las fases previas y enviarlo para la validación por juicio de expertos; la forma en que se eligieron partió de las siguientes consideraciones: profesores-investigadores de escuelas públicas o privadas de nivel superior, con doctorado en educación y que trabajaran distintos campos del conocimiento, sean miembros del Sistema Nacional de Investigadores (al menos en el Nivel I) y que hayan escrito documentos de divulgación y productos de investigación. Como resultado de estas etapas, se identificó que los ítems del instrumento diseñado

inicialmente valoraban en su mayoría aspectos de forma y contribución, mas no aspectos de contenido, por lo que en la tercera etapa de trabajo se procedió al rediseño del instrumento con las observaciones que señalan los expertos, lo cual da como resultado la redefinición de los componentes, descriptores e ítems originales. Lo anterior con base en tres categorías: cualidades de contribución, cualidades de contenido y cualidades de forma (en ese orden de importancia). En los siguientes subapartados, se muestra el instrumento resultante de este proceso (tabla 1, tabla 2 y tabla 3).

4. 1. Cualidades de contribución

Una de las novedades de la propuesta de instrumento realizada es que las categorías para su organización no toman como base la organización del ensayo científico, sino sus cualidades como texto académico. Las primeras de ellas son las cualidades de contribución, atributos del ensayo científico que permiten identificar la contribución que se hace al campo de conocimiento a partir de tres componentes: que el trabajo sea inédito, la originalidad de su contenido y la novedad del planteamiento que hace el autor (tabla 1)

TABLA 1
Cualidades de contribución

Componentes	Descriptores	Ítems
Trabajo inédito	El trabajo no debe estar publicado ni en proceso de dictaminación	1. El ensayo no ha sido publicado y no está en proceso de dictaminación para otra publicación
Originalidad	El trabajo debe aparecer con un 85% de originalidad al revisarse en un sistema de identificación de coincidencias	2. El ensayo tiene al menos el 85% de originalidad al revisarse en un sistema de identificación de coincidencias omitiendo las referencias
Novedad	El planteamiento que se está haciendo es novedoso en la literatura académica; no se está repitiendo lo dicho por otros autores. Son evidentes los aportes al campo del conocimiento	3. Hay un planteamiento centrado en hacer aportes a la literatura académica y al campo del conocimiento

Fuente: elaboración propia.

4. 2. Cualidades de contenido

Las cualidades de contenido son los atributos esperados en cada uno de los apartados de la estructura del ensayo científico y los elementos que los integran (tabla 2).

4. 3. Cualidades de forma

Las cualidades de forma hacen referencia a la observación de los requerimientos formales para la correcta socialización del ensayo científico (tabla 3).

Los ítems correspondientes a las cualidades de contribución y las cualidades de forma se evalúan con la escala “cumple” o no “cumple”, y se valoran transversalmente en todo el texto. En cambio, los ítems correspondientes a las cualidades de contenido se valoran por apartado de la estructura del ensayo con la siguiente escala: 1. Nulo o deficiente, 2. Limitado, 3. Aceptable, 4. Notable y 5. Excelente.

TABLA 2
Calidades de contenido

Apartados del ensayo	Componentes	Descriptorios	Ítems
Título	Tema o problema que se presenta	El título hace referencia al tema central o tópico general del artículo; debe ser coherente con el resumen y las palabras clave	4. El título describe de manera clara y precisa el contenido del documento
Resumen	Expansión del título. Referencia al tema central o problema, subtemas o tópicos y la forma de aproximarse a ellos	El resumen se presenta organizado con base en la siguiente estructura: introducción (qué), desarrollo (método, ¿cómo?), resultados (qué se encontró) y conclusiones (evaluación), con variaciones estilísticas según las disciplinas científicas y humanísticas	5. Se presenta de manera sintetizada el contenido en el resumen siguiendo la estructura: introducción, desarrollo y conclusiones
Introducción	Presentación del tema o problema, un vacío y una postura personal ante dicho tema o problema	Presentación explícita del tema o problema desde la perspectiva personal del autor o autora del ensayo	6. Se enuncia claramente el tema general que se aborda y se presenta de manera contundente el planteamiento del autor sobre el mismo
		Planteamiento de una (o más) pregunta(s) de reflexión	7. Plantea al menos una pregunta de reflexión
	Ubica el tema en un contexto	Se indica desde dónde se analizará el tema (<i>locus</i> de enunciación)	8. Se indica el contexto desde el cual se ubica y analiza el tema presentado
	Teorías/conceptos/ejes	Se presentan cuáles serán las categorías que articulan la reflexión	9. Se indican las categorías eje desde las cuales se articula la reflexión, así como las teorías que las fundamentan
Desarrollo	Justificación	Se señala por qué es relevante lo presentado y se indica el aporte al campo del conocimiento	10. Señala de manera clara el o los aportes al campo del conocimiento
	Desarrollo del problema	Exposición del tema objeto de reflexión, así como de algunas maneras en que ha sido pensado	11. Se expone el tema objeto de la reflexión desarrollando algunas maneras en las que ha sido abordado por otros autores
	Posicionamiento del autor	Desarrollo de la mirada que asume para sumar al campo reflexivo, por medio de ideas originales y la correcta fundamentación/argumentación académica, desde la confrontación o la complementación de las fuentes	12. Se presenta el posicionamiento del autor desde el cual hace contribuciones al campo de reflexión del tema presentado por medio de la argumentación académica de ideas originales 13. El posicionamiento del autor se fundamenta desde la confrontación o la complementación de las fuentes
		Adecuada y suficiente argumentación del posicionamiento del autor Distinguir lo que son diferencias de opinión, de escuelas, preferencias y críticas académicamente válidas No presentar como equivocación una discrepancia entre interpretaciones	14. Distingue entre diferencias de opinión, de escuelas, preferencias y críticas académicamente válidas, por lo que al presentar discrepancia entre interpretaciones no las enuncia como equivocaciones
	Coherencia	Se distingue por su naturaleza semántico-sintáctica, tiene claridad y comprensión del texto al proporcionar una estructura interna coherente y lógica	15. El ensayo es claro y se comprende, además de proporcionar una estructura coherente y lógica

TABLA 2 (continúa)
Cualidades de contenido

Apartados del ensayo	Componentes	Descriptores	Ítems
Conclusiones	Síntesis del análisis realizado	Breve exposición de las posturas de diferentes autores sobre el tema	16. Se exponen diferentes posturas de autores sobre el tema
	Recuperar el problema	Enunciación del planteamiento y darle seguimiento a la respuesta que se dio en la introducción	17. Se enuncia el planteamiento que se desarrolla dando seguimiento a la respuesta presentada en la introducción
	Apertura a nuevas líneas o ideas	Reflexionar sobre los alcances de la reflexión desarrollada durante el ensayo	18. Se indica una reflexión sobre los alcances de la exposición desarrollada a lo largo del ensayo
		Señalamiento de nuevas líneas reflexivas/investigativas que pueden desarrollarse, a partir del posicionamiento del autor	19. Se señalan nuevas líneas reflexivas o investigativas que pueden desarrollarse a partir del posicionamiento del autor
Referencias	Presentación de autora(es) clásicos sin importar cuándo escribieron o publicaron	Se presentan autora(es) clásicos sin importar cuándo escribieron o publicaron	20. Las referencias de más de cinco años de anterioridad no exceden el 40%
	Referencias de académicos cuya obra se haya producido en los últimos cinco años, máximo	Se presentan referencias de académicos cuya obra se haya producido en los últimos cinco años, máximo	21. Las referencias utilizadas son actuales (datan de los últimos cinco años) en un 60%

Fuente: elaboración propia.

TABLA 3
Cualidades de forma

Componentes	Descriptores	Ítems
Manejo de estándares de escritura, por ejemplo las normas APA, en su versión más actual	En las referencias del artículo es considerado el formato APA séptima edición	22. Las referencias están en el sistema de citación APA séptima edición
Ortografía	El escrito presenta excelente ortografía	23. El documento está libre de errores ortográficos
Formato editorial	El formato editorial considera lineamientos de escritura solicitados en una convocatoria por el comité editorial	24. Cumple con los lineamientos editoriales solicitados en la convocatoria

Fuente: elaboración propia.

PROSPECTIVA

El instrumento propuesto para evaluar ensayos científicos será de gran ayuda para los dictaminadores de revistas especializadas y de divulgación, independientemente del área de conocimiento en el que se ubiquen los textos recibidos, porque representa una guía oportuna para identificar, analizar y evaluar la posición epistemológica, teórica, metodológica y empírica que todo ensayo debe tener, al menos, de manera implícita. También permitirá a los pares ciegos tener una experiencia formativa porque se le pedirá que se concentre en las cualidades de contribución y de contenido, sin descuidar las relacionadas con la forma, en aras del desarrollo de lecturas analíticas y reflexivas.

A través de la socialización de este instrumento se pretende favorecer que el ensayo científico sea dictaminado en lo que más importa en su desarrollo: la voz fundamentada y argumentada del autor, desde el reconocimiento, el diálogo y el debate con otras posiciones que han abordado la temática de interés desde otros ángulos de observación. Asimismo, se espera facilitar la valoración de la claridad expositiva, sin detrimento a la creatividad, la originalidad y la novedad, fundamental para ser considerado un aporte al campo de conocimiento específico cualquiera que sea éste. Esto último le exige al revisor una alta profesionalización que, entre otros elementos, consistiría en conocer la producción académica vigente y, al mismo tiempo, tener claros los aportes de los autores clásicos que influyen, directa e indirectamente, en los trabajos académicos actuales.

Se espera que la difusión de esta propuesta permita enriquecer los debates actuales sobre los procesos de dictaminación, en especial sobre su dimensión ética. En concreto, en cuanto a la labor del revisor, se espera que la propuesta resulte útil para que lleve a cabo su tarea y a su vez considere los atributos que señala Loría Díaz de Guzmán (2023) a propósito de cómo debe ser la práctica de dictaminación virtuosa (ética): realizar revisiones buscando el beneficio colectivo, con empatía (sin ser complaciente), expresar ideas de manera correcta y respetuosa, con honestidad, prudencia, cumplir a cabalidad con la asignación recibida, con respeto a sí mismo y a los demás, y hacer contribuciones al aprendizaje y formación de los pares. Sin duda, esto tendría repercusiones favorables en los pares autores, quienes, aún con dictámenes de rechazo, contarían con una retroalimentación favorable para mejorar su labor.

CONCLUSIONES

El ensayo científico se caracteriza por la rigurosidad argumentativa y la búsqueda de claridad conceptual de quien lo escribe para construir y defender una posición sobre un tema específico a partir de la reflexión crítica y el diálogo entre diversas posturas.

Es importante recalcar que la validación de los ensayos científicos puede proporcionar retroalimentación constructiva tanto para autores como para editores en un camino que llevaría a la profesionalización en la evaluación científica. A pesar de que las convocatorias para publicaciones y los instrumentos de evaluación existentes enfatizan aspectos formales y estructurales del ensayo (necesarios para la correcta socialización del conocimiento), es fundamental relevancia de evaluar también la originalidad y el contenido, aunado a promover un enfoque más equilibrado que valore tanto la forma como el sustento conceptual y la contribución al conocimiento en el campo de estudio.

El instrumento de evaluación para ensayos científicos propuesto es una herramienta de acceso abierto diseñada para guiar, desde el acompañamiento epistemológico, teórico, metodológico y empírico, la revisión por pares ciegos. En este sentido, las escalas construidas facilitan al revisor tener más clara la calidad del trabajo.

Por último, diferentes procesos editoriales podrían tener un instrumento validado y probado para ofrecer a sus dictaminadores una herramienta a favor de una revisión académica sólida (sistemática, comprensiva, metódica, etcétera) y a los autores la oportunidad de tener una guía para estructurar sus textos y darle un seguimiento más preciso a las evaluaciones que se les haga a sus ensayos, en un sentido dialógico siempre propositivo.

AGRADECIMIENTOS

Agradecemos la colaboración de las personas que dictaminaron el instrumento propuesto, quienes aportaron mejoras significativas a la estructura del artículo.

REFERENCIAS

Arroyo González, R. y Jiménez-Baena, A. F. (2016). Estructuración del ensayo científico sobre contenidos interculturales y competencias escritoras en estudiantes universitarios. *Revista de Investigación Educativa*, 34(2), 351-367. <https://doi.org/10.6018/rie.34.2.230611>

- Bonales, J. (2012). ¿Qué es un ensayo? *Prometeo. Revista Mexicana de Divulgación*, III, 28-36.
- Cancino-Santizo, J. P., Vázquez, J. M. y Chávez, D. (2023). Escala de Estimación Socioformativa (EES): validez de contenido y constructo para valorar ensayos académicos en Educación Normal. *Revista Fuentes*, 25(1), 1-11. <https://doi.org/10.12795/revistafuentes.2023.21776>
- Curcic, D. (2023). Number of Academic Papers Published Per Year. *Wordsrated*. <https://wordsrated.com/number-of-academic-papers-published-per-year/>
- De Vries, W. (2016). Políticas para la publicación y evaluación de textos académicos. *Revista Latinoamericana de Políticas y Administración de la Educación*, 3(5), 83-92.
- Dussel, I. y Acevedo, A. (2024). La revisión por pares expertos: calidad, colegialidad y ética en las prácticas académicas. *Revista de Investigación Educativa*, 29(100), 117-133.
- Giraldo, G. (2022). *La evaluación del ensayo*. Universidad Santiago de Cali. <https://www.usc.edu.co/wp-content/uploads/2022/11/COMPETENCIA-ESCRITURA.-Evaluacion-Ensayo-German-Giraldo.pdf>
- Guanipa, M. (2008). ¿Cómo hacer un ensayo científico? *Revista Electrónica de Humanidades, Educación y Comunicación Social*, 3(5), 1-10. <https://ojs.urbe.edu/index.php/redhecs/article/view/580/607>
- Guzmán, C. (2024). El formato de los artículos de investigación educativa: ¿Guía o camisa de fuerza? *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 29(100), 135-148.
- Loría Díaz de Guzmán, E. G. (2023). *Comunicación de la ciencia: políticas y conflictos editoriales*. Universidad Autónoma del Estado de México. <http://ri.uaemex.mx/handle/20.500.11799/137590>
- Millán, R. (2016). De las malas prácticas en la dictaminación en Ciencias Sociales. *Perfiles educativos*, 38(153), 186-195.
- Puello-Sarabia, C. P., Casalins, A. y Muñoz, J. (2021). *Escritura y evaluación de ensayos académicos*. Cartagena de Indias: Universidad Tecnológica de Bolívar. <https://hdl.handle.net/20.500.12585/10708>
- Quinto, M. (2007). El proceso de dictaminación de trabajos académicos: búsqueda por objetivar la subjetividad. *Estudios sobre las Culturas Contemporáneas*, 13(25), 69-78. <https://www.redalyc.org/pdf/316/31602511.pdf>
- Rest, J. (1981). *El cuarto en el recoveco*. Buenos Aires: CEAL.
- Rodríguez, R. (2024). La RMIE 2017-2018. Política editorial y transición digital. *Revista Mexicana de Investigación Educativa*, 29(100), 33-40. https://www.comie.org.mx/v5/sitio/wp-content/uploads/2024/01/RMIE_100.pdf
- Sánchez, A. (2016). El ensayo académico: aproximación y recomendaciones para su escritura. *Reflexiones y Saberes*, 3(5), 44-55. <https://revistavirtual.ucn.edu.co/index.php/RevistaRyS/article/view/784/1310>
- Zanotto, M., Monereo, C. y Castelló, M. (2011). Estrategias de lectura y producción de textos académicos. Leer para evaluar un texto científico. *Perfiles Educativos*, 33(133), 10-29. <https://doi.org/10.22201/issue.24486167e.2011.133.27901>
- Zunino, C. y Muraca, M. (2012). El ensayo académico, en L. Natale (Coord.), *En carrera: escritura y lectura de textos académicos y profesionales* (pp. 61-77). Universidad Nacional de General Sarmiento.

CC BY-NC-ND



Disponible en: <https://cienciaergosum.uaemex.mx/article/view/23812>

Cómo citar el artículo:

López Meraz, Ó. F., Arellano Vega, A. I. y Villaseñor Zúñiga, M. L. (2025). Dictaminación de ensayos científicos: una propuesta de instrumento para guiar la revisión de pares. *CIENCIA ergo-sum*, 32. <https://doi.org/10.30878/ces.v32n0a43>

DOI: <https://doi.org/10.30878/ces.v32n0a43>



Licencia Creative Commons Atribución-NoComercial-SinDerivar4.0Internacional.

Declaración de autoría (CRediT):

Óscar Fernando López Meraz: conceptualización, supervisión, redacción-revisión y edición

Anahi Isabel Arellano Vega: análisis formal, redacción-borrador original

María Leticia Villaseñor Zúñiga: metodología, visualización